

funcionamiento hasta tanto que para ello no se dictaran normas de carácter general.

Así es como los oficios o peticiones eran archivados en espera, si bien desde 1939 se habían recibido numerosas solicitudes de los propietarios y fundadores de emisoras privadas que esperaban que, al amparo de la legislación que había promulgado el nuevo estado, se las reintegraran. Para desaliento de los solicitantes, siempre había un "algo" que faltaba, diligencia del Juzgado Militar, revisión de la Capitanía de la Región Militar, certificados de adhesiones al Movimiento, Informe de la Jefatura de Falange o del Jefe Provincial del Movimiento, es decir, las gestiones se dilataban y a las solicitudes se iban sumando, más bien, anexionando con grapas declaraciones e informes, eso sí, debidamente reintegrados con su póliza y sello de aportación voluntaria de FET. Su tenor podía ser: *"Terminada la guerra y con una historia política limpia al servicio de los postulados de la Religión y de la Patria, habiendo contribuido con nuestro esfuerzo y la aportación económica extraída de nuestro patrimonio para la preparación y ayuda del Alzamiento Nacional en esta ciudad, en la que permanecemos a pesar de vivir días de incertidumbre, a expensas de sufrir persecuciones con notorio peligro de nuestras vidas. Ocupando en la actualidad lugar destacado de confianza en el Glorioso Movimiento Nacional, Comparecemos ante V.I.....".* La respuesta, tras hacerse esperar bastante tiempo, generalmente terminaba en estos términos:

● La prensa de todo el país tiene como obligación el insertar en su página segunda, en el interior de un recuadro, "Programa para hoy" de "R.N.E."

*"Este Departamento estima que mientras no se lleven a la práctica los proyectos de reorganización de la radiodifusión en España, entiendo convendría mantener la emisora en la misma situación que se encuentra en la actualidad, pues de pasar a manos de sus propietarios sería perjudicial para los servicios de radiodifusión que se tratan de amoldar a nuevas normas".*



Ayera

## De Ayera a Almunia del Romeral

Por J. Mariano SERAL

Con gran frecuencia recorreremos la vía de comunicación A-1227, que une a numerosas poblaciones acercándolas al visitante, la curiosidad nos llama y nos invita a que nos bajemos del coche y echemos pie a tierra y realicemos un recorrido para contemplar un paisaje agrícola que tiene su encanto, es como admirar un lienzo, un lienzo en el cual es necesario agudizar todos los sentidos para contemplarlo, es un lienzo cambiante, un lienzo de colorido estacional, de aromas, de sonidos, un lienzo en el cual se plasma la arquitectura, las tradiciones, la historia, el buen hacer de sus gentes. Iniciaremos nuestro recorrido en Ayera y terminaremos a orillas de las cristalinas aguas del río Guatzalema en Almunia del Romeral.

Saliendo desde Huesca en la N-240 a la altura del Estrecho Quinto, bajo la vigilante mirada del castillo de Montearagón, tomamos el desvío dirección Bandalíes, una vez que hemos rebasado esta localidad, cogemos el vial que nos deja en Ayera. Amplias llanuras a diferentes niveles salpicadas por tozales, parcelas de tierras fértiles doradas del rastrojo del cereal, que se van tornando en marrón conforme son aradas, en su conjunto un mosaico de teselas de tamaño irregular, las carrascas y la maleza van marcando el contorno de cada una de las piezas.

En la entrada de esta población la fachada de una de las viviendas pide visualmente que le prestemos atención: gran zócalo y cadenas de sillería, puerta de entrada bajo arco de medio punto, dovelas de gran longitud, escudo con la inscripción: armas de los Ciria, balcones sobre canes. La iglesia: citamos a Adolfo Castán - Lugares del Alto Aragón: "Parroquial de San Miguel del s. XVIII: planta de cruz latina, todo cubierto con lunetos y el crucero con cúpula; puerta en los pies y torre al sur." La puerta de entrada está realmente trabajada, consultamos un folleto editado por el Ayuntamiento de Loporzano, textos de Bizén D'o Río: "Su portada de acceso es adintelada entre pilastras que sostienen un frontón partido".

Damos una vuelta por el pueblo observando los materiales utilizados en las construcciones y tomando nota de la importancia que tuvo la piedra en las diferentes edificaciones. En una de las naves en la salida del pueblo dirección norte, destaca el dintel de una pieza por su gran tamaño.

Tomamos una pista que se dirige al noroeste con la finalidad de visitar la ermita de San Fertús, está a mitad de camino entre Ayera y Sasa del Abadiado, dicha pista transcurre entre parcelas de rastrojo, algunas de ellas ya labradas con buena hembra, al haber diversas bifurcaciones cuesta dar con el camino bueno. Finalmente llegamos a la ermita,

según la mesa de interpretación emplazada en la entrada del pueblo: "Del siglo XVIII edificada sobre una anterior románica del siglo XII". Planta rectangular, de sillería, en la pared sur llaman la atención dos canes, puerta de entrada al oeste bajo arco de medio punto con guardapolvo, arranca sobre imposta, en la pared norte hay un sillar de grandes dimensiones con un pequeño orificio. La pared este con el paso del tiempo se va resquebrajando, hay un pequeño ventanal, el muro con orientación al sur está semiderruido, varios sillares se acumulan en el entorno próximo. El tejado no ha podido resistir el paso del tiempo, de él quedan tres arcos apuntados, el interior está completamente invadido por la maleza: higueras, zarzas, etc. En las parcelas colindantes al oeste hay un edificio de reducidas dimensiones de mampostería trabajada, alguno de los mampuestos almohadillados, planta cuadrada, de dos pisos, en la cara sur la puerta de entrada y una pequeña ventana en el segundo nivel, llama la atención los grandes mampuestos que se utilizaron en las primeras hileras. Poco después le preguntamos a uno de los vecinos de la localidad y nos comenta que la planta baja era para las caballerías y la superior para las personas.

Volvemos de nuevo al pueblo y con el objeto de visitar la ermita de San Esteban, tomamos un camino

dirección este, dicha ermita se emplaza en un tozal sobre un estrato de arenisca, la estratificación inferior de tierras arcillosas, es desgastada por la pertinaz erosión, socavando la base de sustentación del estrato de arenisca, que termina por ceder, desprendiéndose grandes bloques que se van acumulando por el entorno próximo, a esta acción también contribuyen las carrascas que rodean el tozal, echando sus raíces en cualquier fisura actuando de cuña. En la vertiente este se aprecian unas oquedades cinceladas en la roca con la finalidad de construir silos, aunque la erosión los ha seccionado. En la cara norte una pequeña cruz de piedra nos recuerda el lugar donde nos emplazamos. Subimos a la ermita, todo su perímetro está rodeado de sepulcros tallados en piedra, uno de ellos es de escasas dimensiones, orientados hacia levante, "se trata de un cementerio medieval excavado en roca" (Bizén D'o Río). La ermita es de planta rectangular, paredes de sillarejo, en las esquinas sillares, en la pared este dos carrascas brotan del pétreo muro, entrada bajo arco de medio punto, jambas de sillería, branquil, el tejado no ha podido resistir el paso del tiempo, en su interior destacan varios arcos apuntados que arrancan desde el suelo.